BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FORMATO DE REMISIÓN PARA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

I Datos básicos

Fecha de remisión: 19/03/2025 Jardín Infantil/Casa de pensamiento: Jicc Rincon Nivel: P15

Nombres del Niño(a) Carol Jove Apellidos Perez Perez

Fecha de Nacimiento: 02 Octubre 2021 Edad NUIP: 1019160615

Nombre padre, madre o cuidador principal Laura Michel Perez

Números de teléfono de contacto 3246960615

Correo Electrónico

II Descripción de la Situación por la que solicita acompañamiento:

Limites y Pautas de Crianza y tambien porque en repetidas ocasiones la mamá llega tarde al jardin y al recogerlo, tambien se le a solicitado de la colaboracion para que el niño asista el cual realice un proceso de control de esfinteres, pero la mamá se molesta por que envian la ropa.

III Acciones adelantadas antes de solicitar acompañamiento (relacionar la fecha de cada acción):

se dialogó con la mamá de las pautas de crianza que se deben de tener para con el niño dejando por evidencia la novedad del dia 17 de marzo 2025.

IV Fecha recepción del caso por psicología: 19/03/2025

V Profesional que solicita el seguimiento: Nutricionista___Educador(a) Especial:____Maestra X
Otro X ¿Cuál? Psicologia

VI Nombre de quien remite: Mary marcela Beltran
Teléfono de quien remite: 3115089284
Correo de quien remite: marymarpriela@gmail.com
Responsable del servicio Jardín Infantil/Casa de pensamiento:

VII Nombre profesional en psicología:

VIII Recomendaciones por el profesional para abordaje del caso:

SCAN AnyScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 26-03-2025

HORA: 10:30 am.

LUGAR: J. I. Celestin Rincon

TEMA: Seguimiento

ASISTENTES:

Progenitores del niño Carlos Jose perez Peres. y psicologa.

ORDEN DEL DÍA:

Orientacion a familia

DESARROLLO:

Se orientan los progenitores del niño Carlos Jose perez.

- Por pautas de crianza, limites en el hogar, Tambien por el incumplimiento de de llegada y Salida del niño lo cual se le orienta que es negligencia por parte de la progenitora local es un descuido que se puede activar una ruta. por acabon incorrecta, inadecuada o insuficiente.

- Se recomienda y seles orienta que los conflictos entre los 2 progenitores sean sin la presencia

SCAN AnyScanner

del niño ya que esto lo afecta en su vida emocional ya que estos conflictos afectan su desarrollo emocional, Fisico y social.

- La traida del niño sin pañal como
- Establecer rutinas al baño
- Motivacion emocional y no con enfado o el castigo.
- darle al niño confianza para que se comunique y avise cuando quiere ir al baño
- Utilizar ropa practica y comoda. y enviar ropa de recambio
- El padre es quien vive con el niño y responde por el; el progenitor le paga a la madre para que lo recoja.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sowery Abril	Psicologa	SDIS.	
Mario Pena	Padre	S.I	
Laura Perez Ferra.	madre.	S.I	

Anexos:

Elaboró:

SCAN AnyScanner